ACTA DE APERTURA Nº 59

1. Datos del acta:

ID	406046				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TEST PSICOLÓGICOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	27-Mayo-2022	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	08:54
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Dpto. UOC - El Paraguayo Independiente 289 c/ Chile				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SUBCOMISARIO INT. IGNACIA BRITEZ DE MORENO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	OFICIAL AYUDANTE INT, DELCY PATRICIA MOLINA RUIZ				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80018108-5**	**EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.**	**ventas@etp.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 199.330.660 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 27/05/2022 a 24/09/2022, 121 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	16	1693937	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:54 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ofc. Nelly Molina

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. UOC

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 27 de mayo de 2022

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Comisario Principal MCP MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ con Cédula de Identidad Policial N° 1.864.433, Tesorero de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial, solicito bajo mi responsabilidad la Apertura de las Ofertas en el marco del **SEGUNDO LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 ADQUISICION DE TEST PSICOLOGICOS – ID 406046** y *Declaro Bajo Fe de Juramento,* conforme a la Resolución DNCP N° 483/2021 lo siguiente;

Que, la adquisición de Test Psicológicos, objeto del llamado de referencia es a fin de medir o evaluar características psicológicas o los rasgos más generales de la personalidad de los pacientes a fin de brindar un buen tratamiento a nuestros asegurados y al personal policial en situación de ascenso, teniendo en cuenta la importancia de la salud mental.

Es por ello, que postergar la apertura de la oferta y posterior adjudicación traería consigo daños y perjuicios a los beneficiarios del servicio de salud, teniendo en cuenta que la falta del bien sería de riesgo vital a la persona, esto justifica la excepción a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, fundada en el Art 4°, inc. *"**b.** Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado".*

POLICIA NACIONAL
Actividad 07 Asistencia Integral al Pers. Policial
TESORERIA

MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero – Habilitado pagador